



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:35824/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 2119/2017 rectificada por Res. Decanal ad referéndum HCD 137/2018; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 206 a 210, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5298 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 465/17 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución N° 2119/2017 rectificada por Res. Decanal ad referéndum HCD 137/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alicia Ruth FERNÁNDEZ, Leg. N° 19422, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en el Área de Consejo de Investigación Científica de la Escuela de Salud Pública a partir del 20 de mayo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

